

EL DÍA DE CUENCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, REGIONAL Y DE INFORMACIÓN

Año II Viernes 1.º Enero 1915 Núm. 1
SE PUBLICA LOS VIERNES
PAGOS ADELANTADOS

Director: Hldefonso Velasco.
Oficinas: Quince de Julio, núm. 25

SUSCRIPCIÓN: En la Capital, 0,90 trimestre.—Provincia, 1 pta. id.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Número suelto, 10 céntimos.

PASCUAS LITERARIAS

Ganas de plática.

En estos familiares días de regocijo, esparcimiento y alegría, en que el achacoso abuelo, visita, cogido de las manos de sus nietecitos, el artístico belén y ríe y canta en bulliciosa camaradería; en estos días, en que se abre la puerta cada dos horas y se prodigan unas monedas a esa clase servicial, honrada y menesterosa; en estos días que, con ávida fruición, rasgamos el sobre de la nueva del ser ausente y brotan unas lágrimas aun no acabada su lectura; ¡ay! que los que callan y sufren dentro de esos berroqueños tapiales, revestidos de matujos y musgo, también tienen ojos para llorar y corazón para sufrir.

Dice el autor de «Le Sducteur» que un presidio es infinitamente más triste que un cementerio, porque éste es lugar de descanso y aquél lo es de suplicio. Y si nuestra piedad reza por los muertos, que ya no sufren, ¿cómo no rezar también por los vivos, que viven en la muerte?

Verdaderamente es preciso edulcorar la vida de esos desgraciados, que en un momento de arrebató, obcecación ó vesania, se despojaron de ese marchamo social sin el cual les es imposible la vida entre los demás seres que componen la cadena sociable.

Y puesto que estos días son los llamados al socorro al desvalido, dejemos atrás rutinarios hábitos y ofrezcamos a los pobres reclusos un bocado que, sin ser sustancial, roerán en sus largas lobrequeces y calmará su remembranza los crueles insomnios. Ofrezcámosles no, un trozo de turrón y un vaso de vino, no, obsequiémosles con un trozo de arte. ¿Cómo? Fácilmente quizá por su bobalicona facilidad, quede éste mi escrito en las reconditeces del olvido y de lo utópico. No me cogera de susto.

En el famoso penal de San Miguel de los Reyes, el ilustrado director D. Gustavo Ladrón de Acosta, obtuvo la necesaria autorización para celebrar una función teatral en una de las amplias galerías, y deleitó a los reclusos de la penitenciaría, con el sabroso bocado literario, *Malvaloca*.

Cómo reían los presos, los gracejos y donaires de la bulliciosa y amena charla andaluza.

Yo he presenciado, en la galera de Alcalá de Henares, varias funciones teatrales, adonde acude lo más selecto de sociedad complutense, y recuerdo que en una de las obras era protagonista la trágica y cacareada sirvienta que en la calle de Fuencarral mató con la plancha a su señorito. ¿No recordáis de Cecilia Aznar?

¡Oh prodigio del artel Cecilia Aznar tocada de gracil pastora, con un pellico blanquísimo, desvanecía el gesto trágico de la homicida. Aquel día el establecimiento penitenciario reía, todo era luz, todo bondad, todo dulcedumbre. Las reclusas olvidaban las voces del remordimiento y seguían paso a paso las escenas de aquella farsa del tablado.

La literatura funde las almas impresionándolas hondamente. Claro es, que el celo educador de los directores de la familia penal, es el llamado a seleccionar las obras literarias, desechando las llamadas sangrientas, como «Juan José», «La Tosca», «El Reloj de Lucerna», «Las Carceleras», y tantas otras prolijo de enumerar, donde el amor a una mujer llena las cárceles de seres desgraciados.

Seguro de que se desvivirán por llevarla a efecto, demandando la cooperación y ayuda a la dignísima Junta de Cárcel, del celoso y

culto Director de la prisión correccional y del presidente de la Audiencia.

Es más, confío en que la altruista y selecta sociedad Benavente, que preside mi amigo Herraiz, alma de artista, pronta a coadyuvar en toda empresa generosa y buena, leerá mis desahabadas líneas con sosiego y detenimiento. No te descorazone el refinamiento de la escena. El tinglado, cuanto más tosco será más sublime.

¡Es tan hermoso consolar al triste!

De la Ventilla a Mangana

Sección Cómica.

¡Oh mil novecientos quince!

Año nuevo, vida nueva.

Bien quisiera el tío Corujo

echárselas de profeta,

dejando a madame Thebes

más baja que una portera

Pero no entiendo el Zodiaco

ni sé de signos, ni estrellas,

ni conozco al señor Júpiter

ni al Carro, ni una cometa.

A pesar de no saber

de astrólogo ni una letra,

me bullen cosas muy grandes

que rebosan mi mollera.

Profetizo que en este año

se terminará la guerra,

sin que haya grandes combates

después de la primavera.

Dato, seguirá en su puesto

siendo neutral a conciencia

y las Cortes a mi juicio

no deben estar abiertas.

Por las nevadas deduzco

que en este año las cosechas,

habrán de ser abundantes

y tempranas por las vegas.

Lloverá por Carnaval,

y hará frío en la Cuaresma,

crearán nuevos impuestos

y subirán las viviendas.

Será año de pocas bodas

noviazgos sí, por docenas,

jamás llegara a su hora

el tren de Aranjuez a Cuenca.

No habrá elecciones con lucha,

nacerá un nuevo colega,

en la estación habrá barros,

y chicos en las aceras.

Seguirá la catedral

pletórica de majera,

que más que andamio de obra

parece vieja osamenta.

Aunque hagan días de sol

no tocará en la glorieta

la música provincial.

Se le arreglará la esfera

al malherido Mangana;

habrá pobres por docenas.

Caballer traerá a los Gallos

a torear en las fiestas.

En fin, queridos conqueses

ni habrá epidemias, ni huelgas,

ni sequías, ni calores.

Año nuevo, vida nueva.

¡Viva la neutralidad!

lectores, salud y pesetas.

El tío Corujo.

Como soy entusiasta admirador de sus escritos, señor Garrido, acabo de leer de cabo a rabo el último número de tan distinguido colega. ¡Camará y qué manera de pedir, don Leopoldito! ¡Cómo se conoce que estamos en Pascuas!

Viaje de recreo.

Es verdaderamente inconcebible, incalificable y absurdo lo que viene sucediendo con el dichoso ferrocarril de Cuenca a Aranjuez.

Generalmente suele llegar el llamado tren correo, que más tiene de carreta, muy pocas veces a su hora marcada, y esto que podría ser pasadero por tratarse de unos minutos que no perjudicaban grandemente, se ha ido paulatinamente aumentando hasta el punto de ser verdaderamente escandaloso.

No se puede consentir ni tolerar que, tan a ciencia y paciencia, se abuse despiadadamente del pobre viajero, que no ha cometido más falta que verse en la necesidad de utilizar ese único medio de locomoción.

El dichoso tren correo, que tiene su llegada en los horarios oficiales a las veinticuatro, suele hacerlo cuando buenamente le viene en gana, pero siempre con una, dos y hasta tres horas de retraso, si no es más, como, por ejemplo, el viernes pasado, que tuvo a bien hacer su aparición a las cinco de la mañana, con grave riesgo de los pocos y bien avenidos viajeros, quienes pasaron una feliz Nochebuena en un destaralado vagón y con la deliciosa temperatura de ocho grados bajo cero, estacionados por rotura de media docena de maquinas durante cuatro horas.

Según nos dicen, llegó a tal extremo, que al ambulante de Correos hubo necesidad de fijarle por hallarse completamente congelado; y todo porque a la señora Compañía le da lo real gana de emplear en esta línea todo el desecho de tinta y cerrado, que es donde debía de estar todo este material. ¡Pobre Cuenca!

Nosotros no podemos tolerar, ni a ello estamos dispuestos, aun dentro de nuestra insignificancia, tal abuso, pues nada dice en favor de esta provincia, ni sus intereses, que merecen las mismas consideraciones que otras tienen, y porque, callarnos, sería hacernos cómplices de la catástrofe que, si por gracia divina no ha ocurrido ya, por este camino llegará el día menos pensado.

¡Por más que con esas velocidades!...

Por la Corte de los Borbones

Crónica Semanal.

Tan, tan, tan... las doce. Año nuevo. Llegó el 1915, recibámosle con los brazos abiertos, con la cortesía que merece todo forastero. Este año le ha tocado en suerte también hacernos la presentación al Sr. Sánchez Guerra. ¿Se habrá atragantado al deglutir las uvas? Yo creo que no, porque, ¡cuán de cosas más voluminosas e indisolubles se digieren! ¡Pobre Santiaguito, el de la rizada y torrencial caballera! Por más que he procurado verle, atravesando la compacta muchedumbre que se agolpaba, fija la mirada en la esfera luminosa, no me ha sido posible.

¡Que catorce más demoledor! Ha sembrado de luto el haz de la tierra. Nuestras vidas prenden de un hilo sutil y quebradizo que se llama neutralidad. ¿Se quebrará?

¡Que qué intenciones traerá el 15? Si hacemos caso al gran poeta Jorge Manrique que nos dice, *cualquier tiempo pasado fué mejor*, a qué interrogarnos.

La astrología es hoy día, ciencia que requiere cerebros insondables y estómagos vacíos y aún así sus ejecutores caen dentro del Código penal.

Por de pronto, los madrileños hemos acu-

dido en número mayor que años anteriores a recibirle y en su honor hemos descomulgado el barril de nuestro buen humor viendo caer la bola.

Al dar las doce, del paquetito de las uvas' nuestros dedos, han ido sacándolas una por una e introduciéndolas en la boca. ¡Qué espectáculo más sublime y típico!

Una mocita dulce y añorada, ha puesto en mi corazón de célibe empedernido, una nota triste, en medio del ruido ensordecedor y de la algazara.

—Ya no me caso este año tampoco...

¿Este año tampoco? Pobre muchacha. ¿Qué tendrán que ver tres uvas con el matrimonio? Maldita nigromancia! Su mamá, una señora gruesa y agradable, a pesar de sus cinco decenas, ha entornado los ojos tristonos en un signo de resignación y le ha dicho:

—¿Qué niña eres. ¿No has sacado esta mañana de debajo de la almohada el papelito que decía: Serás feliz?

Y al retirarme a descansar, con el cuello del gabán a las orejas y pisando fuerte para desentumecer los pies, *la loca de la casa*, ha recorrido los doce meses del presente año en todos los órdenes sociales. ¿Seguirá Dato?... ¿Se recordarán del maestro Gallos para el premio Nobel?... ¿Será Gallito chico el papá de los coletudos?... ¿Acabará nuestra penetración pacífica, en tierras marroquíes?... ¿Se quedará afónico Sagibarba?... ¿Se meterá monja la Chelito?... ¿D. Melquides tendrá más sobrinos que Montero Ríos?... ¿Será año de epidemia?... ¿Entrarán más garbanzos en medio kilo?...

Enero. Mal principia el recién llegado. Mes de estrecheces, y más largo que un expediente de pobreza. Preguntárselo a los empleados sin material a cargo y a los empresarios de teatros. Mes de frío en los campos y en los hogares. Setenta y un mil hombres, abandonan sus casas con sus brazos recios, musculosos y ágiles. Muchos de ellos, los únicos que fueran portadores del pan, empuñarán las armas durante 36 meses, tal vez sin haber visto volver sus hermanos, la mayoría lejos de su patria, en una tierra ingrata de descalabros e inhospitalarios, en una tierra sedienta de sangre, en una tierra donde duermen el sueño de la inmortalidad nuestros hermanos.

Guerra, terrible palabra, que pronunciarán nuestros resecos labios con un ritmo de dolor, mientras el hombre no se despoje y rasgue esa impalpable vestidura que se llama egoísmo.

Febrero...

A qué continuar, a qué Jesmadejar nuestra sesera con cavilaciones, presagios y rodeos; venga, norabuena lo que viniere y feliz de nosotros, quien pueda ver desfilar la heterogénea comitiva del presente año que como todos los pasados, lo componen, miserias y haituras, goces y dolores, risas y lágrimas, alabanzas y vituperios, amistades y odios, realidades e utopias, paz y guerra.

Julián Velasco de Toledo.

Según besalamano del Sr. Ministro de Fomento, dirigido al Vicepresidente de la Comisión provincial, D. David Ortega, nuestro querido amigo, en la Gaceta del día 21 del actual, se publica el anuncio señalando para el día 21 de Enero próximo, la celebración de la subasta del trozo 6.º de la carretera de Camporrobles a Carboneras. Esto es servir los Distritos, y ya vemos que el diputado a Cortes, Sr. Martínez de Tejada, se ocupa del suyo como él sabe hacerlo, no obstante lo que puedan decir los exigentes, que los hay de abrigo.

PRO INFANCIA

El día de los Reyes tendrá lugar en el antiguo Cuartel, el reparto de juguetes y ropas á los escolares, etc., etc.

¿Hay nada más hermoso que forjar el hombre de mañana y procurarle en recompensa á su esfuerzo por el engrandecimiento de su patria, un honroso bienestar para su vejez? ¿De tan abundante y sana semilla, arrojada á la tierra, no fructificará siquiera un grano?

La evolución y acrecentamiento de los pueblos, depende singularmente del impulso educativo en la infancia.

Ayudemos todos con nuestro escaso esfuerzo á tan grandiosa obra y cooperemos porque el resultado sea alentador, rápido y próspero.

A este fin se han encaminado las diferentes y cultas personalidades, con sus educadoras conferencias, y como compendio y síntesis, la Comisión trabaja activamente por recaudar, de aquellos que tienen su bolsa abierta para toda obra caritativa y grande, algunas pesetas para obsequiar á los pobres escolares en día tan hermoso para ellos como el día de Reyes.

Los niños pobres, no despedazarán sus sueños ávidos de inquirir los juguetes, que tras las empañadas vidrieras, esperan una mano infantil que desdore la escarcha: los niños pobres, verán á los distribuidores de esos objetos que tanto les encanta y de otras cosas más productivas que el esparcimiento, por sus propios ojos, y se cerciorarán que no vienen en pesados camellos, sino que un puñado de corazones generosos y educadores, han sabido ser magnánimos y buenos como los Reyes Magos.

Gocemos viendo reír los niños, que niños somos también nosotros, pero ¡ay! que las marionetas que á nosotros nos solazan y regocijan no son de trapo y serrín, sino que tienen corazón... pero... también son marionetas.

Alfonso Velasco de Toledo.

**

Las últimas Conferencias

Según anunciábamos en el número anterior, hoy relatamos, aunque ligeramente, por falta de espacio, las notables conferencias que sobre Mutualidad escolar han dado últimamente en las Escuelas de Aguirre, nuestro distinguido amigo el profesor regente de esta Normal de Maestros D. Juan Mateo Vera, y en La Fraternal y Centro de Acción social católica de San Julián, el Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

El Sr. Mateo Vera empieza su discurso manifestando su agradecimiento por la invitación que se le ha hecho, y en párrafos llenos del mayor entusiasmo habla de la hermosa obra que se proyecta, y dice nuestro Ilmo. Sr. Gobernador, todo bondad, todo amor hacia los niños y hacia los pobres, impresionada con sus propósitos, subyuga con sus entusiasmos y he aquí que entusiasmado yo también, pongo mis débiles fuerzas al servicio de tan noble causa, agradecido como padre y reconocido como maestro.

Divide su trabajo en cuatro partes: el trabajo, la economía, las Cajas de Ahorro y la Mutualidad.

Habla del trabajo en los primeros tiempos y en los actuales, marcando con palabra fácil la diferente consideración que ha merecido y merece, y de una manera metódica demuestra lo que es el trabajo para el hombre, para las industrias y para el comercio.

En párrafos viriles y llenos de sabrosas doctrinas, sigue hablando del trabajo, considerado como virtud, y termina demostrando su utilidad para todas las clases sociales.

Trata de la economía como auxiliar inmediato del trabajo y habla con tal riqueza de datos que nos resulta un economista consumado.

El mejor medio de hacer al hombre económico—dice—es hacerle trabajador, porque así conoce el verdadero precio de las cosas...

Habla del ahorro y lo relaciona con la eco-

nomía y hace un detenido estudio de esta relación, producto de la experiencia de muchos años, argumentando que no es natural el ahorro en el hombre en ninguno de los momentos de su vida.

Llama la atención de los agentes sobre la diferencia que hay entre la economía, el ahorro y la avaricia, y con palabras llenas de oportunas reflexiones, condena á esta última.

Cita máximas del sabio Frankin y se dirige cariñosamente á las niñas, llamándolas la atención sobre ellas, marcándoles su importancia y la necesidad de tenerlas presente en las economías que, aunque pequeñas, deben ser constantes.

Pone multitud de ejemplos sencillos y hace ver que no son las riquezas acumuladas las que dan dichas al hombre en esta vida, sino los pequeños ahorros que, guardados cuidadosamente, sirven en la adversidad ó en la vejez de sabroso repuesto.

Se dirige á los padres, y con palabras llenas de ternura les hace acertadas reflexiones sobre las muchas doctrinas erróneas que pueden escuchar, por las que les prometan honores y riquezas imposibles, y dice: No hagáis caso de tales peroraciones, pues no hay otro medio legal para mejorar de posición de cualquiera que el trabajo y el ahorro.

Pasa á hablar de las Cajas de Ahorro, narrando su historia, aunque ligera, claramente, demostrando las muchas ventajas que reportan á las clases necesitadas, y cita la de Madrid y algunas de Francia y Alemania, de los que habla con justo entusiasmo, extendiéndose para demostrar la parte tan importante que España tiene en estas Cajas.

Habla del Instituto Nacional de Previsión, del que hace justos elogios y entra de lleno en la Mutualidad Escolar.

Explica su objeto y describe las tres formas de seguro que la Mutualidad abarca, y que son: Libretas de retiro á capital cedido, de retiro á capital reservado y dotes infantiles, teniendo como complementarios el de enfermedad y fallecimiento.

Pone un ejemplo de cada una de estas formas del seguro, y termina su hermoso discurso dirigiéndose á las niñas y á los padres, rogándoles no olviden los beneficios que ha señalado siquiera por egoísmo, al Magisterio, con palabras de aliento, en la hermosa obra comenzada, y al Sr. Gobernador que presidia tan solemne acto; felicitándole por los nobles sentimientos que revela en esta empresa, y le ruega respetuosamente que siga encauzando la caridad tan abundante en esta capital como mal aprovechada.

Una salva de aplausos y muchas felicitaciones premiaron este discurso del Sr. Mateo Vera, que fué tan metódico como profundo y elocuente.

Caja de Socorro de Cuenca.

AVISO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento que los servicios que presten los profesores médicos de esta institución sean retribuidos en la cuantía y condiciones que establece el capítulo tercero del Reglamento aprobado por la Superioridad, se advierte al público, que desde el día 1.º de enero del año próximo, entren en vigor los artículos 12, 13, 14, 15, 16 y 17, que se extractan al pie, para general conocimiento.

Cuenca, 26 de diciembre de 1914.—El Director, Antonio Acobo.—V.º B.º, el Alcalde, Moreno.

Extracto del Reglamento.

Capítulo tercero.—Artículo 12.—Todos los auxilios ó socorros que se presten en este centro de Beneficencia municipal, serán gratuitos para los pobres incluidos en las listas del Excmo. Ayuntamiento y para aquellos vecinos cuya cabeza de familia ó hijos no emancipados, paguen cédula de undécima y décima clases ó perciban sueldo ó renta inferior á 1.500 pesetas.

Las personas no incluidas en el párrafo anterior ó reconocidamente acomodadas, tanto por la estancia en la enfermería como por la visita domiciliar ó curación de heridas, abonarán los derechos siguientes.

Visita domiciliar á cualquier hora del día, 2 pesetas.

Visita id. id. de la noche, 6 id.

Estancia en la enfermería, por cada día, 6 id.

Curación de heridas sencillas, 2 id.

Para los efectos de esta tarifa, se entiende por noche, desde las doce de la misma hasta las siete de la mañana en los meses de octubre á marzo, y hasta las seis de la mañana en los meses restantes.

Los derechos que se devenguen por la curación de lesionados comprendidos en la ley de Accidentes del trabajo, serán de cuenta de las Compañías aseguradoras, cuando los patronos estén concertados con ellas, ó de ellos partícipamente cuando no lo estén. Asimismo, en los casos de lesiones á mano airada, cuando el agresor sea solvente, el Excelentísimo Ayuntamiento solicitará de los Tribunales correspondientes el abono de los derechos devengados por la prestación de auxilios y curas á los lesionados.

Artículo 13. El importe de las honorarios cobrados por cualquier servicio que presen ten los facultativos de la Casa de Socorro, en las funciones de su cargo, será íntegro para la Institución, invirtiéndose en el aumento del material de la misma.

Artículo 14. Las certificaciones, como igualmente todo documento médico-legal ó de información, devengarán derechos y se justipreciarán con arreglo á la tarifa que rige para los médicos forenses y auxiliares de la Administración de Justicia.

Artículo 15. A fin de cada trimestre se expondrá al público una lista en que consten las cantidades recaudadas.

Artículo 16. El cobro de todos los derechos á que se refiere este capítulo, se hará por la Casa de Socorro, entregándose á los interesados el recibo correspondiente.

Artículo 17. Si pasados diez días luego de presentado el recibo no se efectuase el cobro, se procederá á hacerlo efectivo por los medios legales.

Objeto y extensión de la Casa de Socorro.

Artículo 1.º Aumentados los servicios de la Beneficencia municipal con la creación de la Casa de Socorro, este nuevo Instituto tendrá por objeto:

- 1.º Prestar, inmediatamente, los primeros auxilios á cualquiera persona acometida de accidente en la vía ó paraje públicos.
- 2.º La primera curación de las heridas ó lesiones traumáticas provenientes de agresión, atropello ó de cualquier otro caso fortuito.
- 3.º La asistencia y tratamiento de los enfermos heridos ó traumatizados considerados de inminente gravedad por el facultativo de guardia, siempre que no sea posible trasladarlos á sus respectivos domicilios.
- 4.º La primera visita facultativa en el domicilio de los pacientes en *casos urgentísimos ó de mucho peligro*. Este servicio domiciliar se entiende limitado al casco de la población.
- 5.º La prestación de camillas para trasladar enfermos, traumatizados y muertos á sus diferentes destinos.

Teatralerías

Teatro Liceo

Cogemos la pluma con verdadero disgusto, para expresar el sentimiento con que sin motivo, ni causa justificada de ninguna especie, vemos el retraimiento que el público viene haciendo al notable y culto espectáculo que actúa en este teatro.

Y ese disgusto, que no queremos ni podemos sustraernos á exteriorizarlo en nombre propio y en el de bastantes aficionados, tiene en esta ocasión una base principalísima en que apoyarse, la cual descansa en terreno firme y seguro suficiente á demostrar, la sinrazón en que falsamente pueda sostenerse tal alejamiento de un espectáculo que lleva en sí, la cultura por escudo y la rancia bondad de sus blasones, como salvaguardia de su gloriosa extirpe.

La compañía que dirige nuestra simpática

paisana Pilar Ortega, es de lo mejorcito que sale á provincias y los precios me parece á mi que están al alcance de todas las fortunas.

Hizo su debut con la *tontería* de obra, *Amores y Amorios*, de esos niños que tienen más fósforo en la cabeza que toda la Arrendataria y que los hará sentir en ese tinglado que hay á mano derecha conforme se va por la calle de Felipe IV. Estamos?

Pilarcita, está á la altura de las *buenas* en esos papeles sentimentales y frívolos. Tiene talento y una dicción dulce y atrayente. Como trágica no llegó á convencerme en La Tosca, bien es verdad que aún estoy saboreando los espasmos de esa *disgraciada* que se llama Nigú. ¡Suerte que tiene uno!

El señor Liopis, quien no ha tenido día bueno desde que pisó la patria de *El Tío Corrujo*, ha estado pasadero nada más. Yo le he visto tres veces seguidas *Tierra baja*, en el Coliseo Imperial y aquello era Liopis. En algunos momentos superaba á Borrás y la descripción de como consiguió aquel duro manchado de sangre, era una salva de atronadores aplausos. Después con la Sita. Acosta en el hoy Cervantes, le he visto infinidad de noches. Liopis queriendo es un actarazo de una vez, claro es que en Cuenca y con escaso público á que matarse.

El señor Serrano en su papel de *Moyta*, una barbaridad de bien, en un teatro de Madrid á engrosar las filas de los inamovibles. El señor Abad, actor de reconocido mérito y con muchas *tablas*, A. Eivas, Rodríguez, Piñera y Ragel se les puede aplaudir ingenuamente.

Las demás partes de la compañía salieron airoosamente de sus papeles, pues hay que reconocer que faltaban algunos toques. En el *Orgullo de Albacete* sobresalieron las señoras Audiano y Rodríguez, las Sras. Montero, Latorre y Romero.

Las obras que nos darán á conocer en las sucesivas noches serán: La que no muere, Malvaloca, Los Semidios, El Amor que pasa, La noche del Sibado, La Matquerida y el estreno de una comedia, cuyo autor es el joven oficial del ejército, hermano de Pilarcita Ortega, que lleva por título, *Obra de recelos* y cuya lectura gustó grandemente a los agraciados que tuvimos el gusto de escucharla.

**

Ideal Artístico

Con gran éxito han actuado en el Ideal Artístico de esta Ciudad, las pasadas pasadas, las simpáticas y apañadas artistas Luisa Rodríguez *Sitalu* y Carmen Villalba.

Sitalu, artista que empieza, es en su género de lo mejor que ha pisado Cuenca y con su mucha gracia y hermosura supo conquistar al selecto público que todas las secciones llenaba el teatro, el cual con entusiasmo la prodigo mucho y merecidos aplausos, haciéndola repetir diferentes números de su gracioso y pícaro repertorio.

La Villalba, es artista de género más fino, y también ha sabido captarse las simpatías de los Conquenses, pues en todas las secciones fué muy aplaudida y tuvo que repetir muchos de sus bonitas canciones.

Terminado su contrato ambos artistas, salieron para Madrid.

Dependencias oficiales

DIPUTACIÓN

El día 28, se celebró sesión en la Diputación, con asistencia de los Sres. D. Maximiliano Cañada, D. David Ortega, D. Luis Morillas, D. Urbano López de Haro, D. José Ochoa, D. Luis Belinchón, D. Leopoldo Picozo, D. Carlos Garnica, D. Juan del Olmo, D. Juan Miguel Ortega, D. Joaquín Escrivano, D. Santos Lázaro Cava y D. Fernando Muñoz.

Habiendo faltado por justificados motivos de salud, D. Miguel Risueño, D. Elías Escrivano, D. Pedro José Redondo, D. Ambrosio Durán y D. Gerardo García.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Desestimando varias peticiones de aumentos. Concediendo gratificación á Marcial Tejedor y Maximino de la Cruz. Aprobándose varias

cuentas. Jubilando á Matías Navarro, y nombrando en su lugar á Pedro Reyes. Aumentando hasta 36,005 pesetas la consignación para pago de dementes pobres de la provincia, en el Manicomio de Ciempozuelos Retirando las pensiones á Manuel Arguch y Andres Cano, y concediéndolas en su lugar á Enrique Cuartero y Joaquín Buedúa. Adjudicándolo á D. Federico Pícazo, el concurso para proveer los uniformes de ujieres y ordenanzas de esta Diputación. Desestimando varias peticiones de calamidades públicas de algunos pueblos de la provincia. Aprobándose los presupuestos con un insignificante aumento.

CORREOS

En vista del escasísimo servicio de reja para certificados y valores que resultaba en las tardes de los días festivos, el día Jefe de esta Administración Principal, ha dispuesto que en lo sucesivo quede suprimida la hora de reja que á este fin se destinaba en los citados días, y en su compensación se aumente media hora más á las establecidas para el servicio de la mañana, quedando éstas fijadas de diez y media á doce y media.

Asimismo y para los días no feriados, las horas de reja destinadas á estos servicios, además de las de la mañana, serán de cinco á seis de la tarde.

Medidas son éstas, dignas de todo encomio, por cuanto patentizan una vez más el buen deseo que anima á tan respetable funcionario, pues sin perjudicar al público, procura a'vivir, en cuanto le es posible, la penosa tarea del personal á sus órdenes.

REGISTRO CIVIL

Movimiento natural de la población de la provincia de Cuenca durante el mes de octubre último:

Población, 275.876.
 Número de hechos.—Absoluto: Nacimientos, 551; defunciones, 583; matrimonios, 270. Por 1.000 habitantes: Natalidad, 2,00; mortalidad, 2,11; nupcialidad, 0,98.
 Número de nacidos.—Vivos: Varones, 283; hembras, 268. Vivos: Legítimos, 531; ilegítimos, 19; expósitos, 1. Total, 551. Muertos: Legítimos, 6.
 Número de fallecidos.—Varones, 274; hembras, 309. Menores de 5 años, 247; de 5 y más años, 336. En hospitales y casas de salud, 1; en otros establecimientos benéficos, 3.

NOTICIAS

EL DÍA DE CUENCA, desea á sus colaboradores, lectores y anunciantes, un feliz año nuevo.

La Empresa del Teatro Liceo y la Compañía que actúa en el mismo á cuyo frente figura la genial actriz y simpática paisana, Pilar Ortiga, han invitado á la función que tendrá lugar esta tarde, á 150 asilados de ambos sexos.

Tan noble invitación es digna del más sincero aplauso, por lo que les felicitamos. —Ha sido trasladado á Soria el oficial 5.º de esta Delegación de Hacienda, D. Felipe Hernández López.

—Les ha sido recogida la escopeta por carecer de licencia á Francisco Martínez, vecino de Villar del Humo, y á los de San Martín de Boniches, Pedro Abril y Gumersindo Argudo.

—Celebran hoy su fiesta onomástica los distinguidas señoritas de Cañada, Barrios y Cuesta, y los señores Moreno, Martínez, Piñango, Caballer, Muñoz, Izquierdo, Llantada, Caballero, Ibañez, Luque, Alique, Najar, Peren, Barrios, Bisier y Zapata.

A todos enviamos nuestra felicitación. —Ha subido al cielo la niña Purificación, hija del conocido industrial don Hilario García.

—El vicepresidente de esta Diputación provincial, D. Urbano López de Haro, de paso para esta capital, se ha detenido en Huete unos días al lado de su familia, nuestros queridos amigos el Juez de Instrucción D. Vicente Roncero y D. Urbano Cepeda, Administrador de Correos y distinguido colaborador de EL DÍA DE CUENCA.

—Se halla notablemente mejorada de la enfermedad que hace algún tiempo viene padeciendo, la distinguida señora D.ª Angela Viana, madre de nuestro querido amigo el cultísimo y prestigioso abogado D. Joaquín Montoya.

—Se encuentra entre nosotros el distinguido capitán de Infantería D. Salvador Pérez Santa Coloma, sobrino y ayudante del general del mismo apellido.

—Ha llegado, á pasar unos días, la distinguida familia de D. José María López Cobo, quien se encuentra en franca convalecencia.

—Ha sido nombrado Habilitado del Clero en esta Diócesis el Canónigo de esta Catedral, D. Acisclo Domínguez Garrán, y sustituto D. Virgilio de la Rosa, hermano de nuestro querido amigo D. Constancio.

—Se encuentra bastante mejorada de su enfermedad la esposa del celoso Alcalde, nuestro particular amigo, D. Eduardo Moreno.

—Celebramos la mejoría que ha experimentado en la dolencia que hace días la tiene postrada en cama, á la distinguida señorita Josefa Santa Coloma.

—Los reclusos de la Prisión provincial han recibido en metálico los donativos siguientes: Del Sr. Gobernador civil, 25 pesetas;

de la Diputación provincial, 50, y del Colegio de Abogados, 25.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al bondadoso párroco de Cañete, don Antonio Osinaldi

—Los días 26 y 27 celebraron, respectivamente, su fiesta onomástica, nuestro respetable amigo D. David Ortega y su distinguida consorte, recibiendo innumerables felicitaciones.

—La plaza vacante de archivero de este Instituto ha sido solicitada por nuestro apreciable amigo D. Emilio Sánchez Vera.

—Ha fijado su residencia en esta, habiendo traído su familia, el Interventor de Hacienda de esta provincia.

—Después de pasar unos días entre nosotros, ha marchado á Madrid el distinguido joven y querido amigo D. Angel Aragonés.

—Ha sido trasladado á León el Juez de primera instancia de esta, don Eugenio Blanco.

—Se ha publicado y puesto á la venta el Reglamento de Quintas, modificado notablemente con todas las últimas disposiciones vigentes, recopiladas por D. Gregorio Ponzón, jefe de la Sección de reemplazos del Ministerio de la Gobernación, y cuyo precio es de 3 pesetas 50 céntimos.

También se halla á la venta la Ley de Quintas, al precio de cinco pesetas. Corresponsal para la venta en esta provincia, don Pedro Visier, Conserjería de la Diputación.

—Hemos recibido dos elegantes y modernos almanques para pared, con que el conocido amigo é industrial D. Félix Sáiz obsequia á su numerosa clientela.

SECCIÓN POLICÍACA

En Aleazar del Rey, Cándido del Saz, matró de obra al sereno de dicho pueblo, Emilio Pastor.

—Fue denunciada, por escándalo é insultos al médico D. Joaquín Lumbrales, Aurora Rus González.

—El Sr. Gobernador civil, multó con cincuenta pesetas á Filomena Sáiz, por faltar á la moral.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 1.º, viernes. En LA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL SEÑOR; y Stos. Fulgencio, Justino y Martina. En la S. I. C. expone el evangelio del día, en la misa conventual, el M. I. Sr. Dr. D. Casimiro Campos, canónigo por oposición. En los el Salvador y de la Santísima Trinidad, de P. P. Redentoristas, se practicarán los ejercicios de primer Viernes de mes.

Día 2, sábado. Stos. Isidoro, Concordio y Marciano. En la precitada iglesia de la Santísima Trinidad, ejercicio sabatino, predicando por la tarde un P. Redentorista.

Día 3, Domingo. Stos. Antero, Florencio y Genoveva. En la S. I. C. Basilica expone el evangelio del día, en la misa conventual, el M. I. Sr. Dr. D. J. Crisóstomo

Escribano, Canónigo de la misma. En la de San Pablo, se practicarán los acostumbrados ejercicios de primer domingo de mes.

Día 4, lunes. Stos. Aquilino, Trifón y Benita.

Día 5, martes. Stos. Telesforo, Prisciliano y Emiliana. En la S. I. C. Basilica, á la hora de costumbre, se cantarán solemnes Vísperas y Maitines.

Día 6, Miércoles. En LA ADORACIÓN DE LOS SANTOS REYES; y Stos. Melanio, Milamón y Maera. En la S. I. C. Basilica expone el evangelio del día, en la Misa conventual, el M. I. Sr. Dr. D. Joaquín María Ayala, Canónigo Doctoral de la misma. En la de la Santísima Trinidad habrá solemnes cultos, predicando por la tarde un P. Redentorista.

MARCELO USÓN MORENO

ESCUULTOR Y PINTOR

con primera medalla de plata en la Exposición local de 1906 y diploma del Certamen Literario y Artístico de la Prensa de 1910.

Alfonso VIII, 41.—CUENCA

Construcción de Imágenes religiosas en madera; retablos, carrozas, templetes, andas, sepulcros; monumentos en lienzo y madera, candelabros, púlpitos y todo cuanto se relaciona con la decoración de templos, oratorios y casas particulares, á precios económicos.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros sobre la vida

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603

BARCELONA

Situación de la Compañía en 31 Diciembre 1909

Seguros realizados durante el año 1906, pesetas	13.159.728,17
Idem id. id., 1907 id.	16.495.751,92
Idem id. id., 1908 id.	18.394.475,39
Idem id. id., 1909 id.	17.070.638,28
Rentas vitalicias constituidas en 1909, id.	50.413,14
Habituados entregado para constituirlos, pesetas.	461.592,98
Siniestros pagados en 1909, id.	1.748.691,25
Vencimientos ocurridos en 1909.	512.650,58
Carteras en riesgos en curso en 1906, id.	100.267.010,03
Idem id. id., 1907, id.	108.955.998,56
Idem id. id., 1908, id.	109.016.283,60
Idem id. id., 1909, id.	111.775.928,91
Pagos efectuados á los asegurados por la Compañía, desde su fundación, id.	45.364.935,40

Reservas generales en 31 Diciembre 1909

ptas. 27.555.610,71

Representante en Cuenca

D. JOSE ECHAVARRÍA

HERREROS, 2

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 1.º Junio 1910.

IMP. Y ENC. DE SUC. DE JOSÉ G. MADINA.

SOLER É HIJO
 FOTÓGRAFO
 Quince de Julio, 19.—CUENCA

CAMISERÍA MADRILEÑA
 DE LA
 VIUDA DE BERNABÉ BOX

Gran surtido en camisas, trajes de punto para señoras y caballeros, guantes, chalinas, pañuelos de seda y demas artículos propios del ramo.
 Economía y prontitud en los encargos.

JOSÉ MARTÍNEZ
 AGENTE DE NEGOCIOS
 Pronta resolución de toda clase de asuntos
 Quince de Julio, núm. 21.—CUENCA

TALLER DE RELOJERÍA
 DE
 LEÓN ARROYO
 Fray Luis de León (antes Agua).—Cuenca
 Reparación de toda clase de relojes por complicados que sean, tal como cronómetros, cronógrafos, repeticiones, etc.; garantizando las composturas por dos años,
 PRECIOS ECONÓMICOS

ACADEMIA DE CORREOS
 Preparación completa para el ingreso en el Cuerpo, por profesorado especial y técnico.
 Próxima y nueva convocatoria.
 HONORARIOS MÓDICOS
 Calle del Quince de Julio, núm. 25
 CUENCA

CONSULTORIO Jurídico-Mercantil
 Abogado-Director
 César Huerta.—Fermín Caballero, 21, 2.º, Cuenca.

MÉDICO ESPECIALISTA
 D. J. CAMPOS, médico-director del Instituto Ortopédico Quiúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las Hernias, Descensos de la Matriz, Vientres voluminosos, Desviación del Tronco, Piernas ó Brazos, Tumores Blancos y toda clase de deformidades, visitará Cuenca el día 21 de cada mes, recibiendo consulta de once á una, en la Ponda del Comercio.
 Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, núm. 38, 1.º

CÉSAR CAMPOS CORRAL
 DENTISTA
 Fray Luis de León, 24 (antes Agua).—CUENCA
 Practica toda clase de operaciones en la boca, por difíciles que sean, empleando para ello los mejores anestésicos ó instrumental más moderno y apropiado.
 Aparatos artificiales por todos los sistemas conocidos.
 Consulta de 10 de la mañana á 5 de la tarde
 24, AGUA, 24

ANTIGUA RELOJERÍA
 DE
 ANTONIO N. RECUENCO
 Casa fundada en 1855
 Especialidad en relojes de pared, bolsillo y despertadores.
 Composturas á precios económicos.
 Calderón de la Barca, 35.—CUENCA

Sombrerería de las tres BBB
 DE LA
 VDA. DE A. BLASCO
 Esta SOMBRERERÍA que tan renombrada fama tiene por lo esmerado de sus artículos y sus bajos precios, comunica á sus clientes y al público en general, que ha recibido un inmenso surtido en artículos de temporada.

SASTRERÍA
 DE
 MARANO MARTÍ RAMOS
 Calderón de la Barca, 32, 1.º—Cuenca
 La primera casa en Sastrería, como lo prueba el que cada día es más favorecida por el público, tanto de la capital como de la provincia, pues su corte y confección puramente estilo inglés, hace que compita con las mejores de Madrid, y su clientela escogida y elegante así lo exige.
 El que desee un traje de irrepachable corte, tanto de Americana de Smokin Chaquet, levita, Frac de Spor, como Gabanes, Pellizas, y cualquier prenda especial, que honre con su visita la Sastrería de M. Martí.
 El más exigente sale complacido
 Calderón de la Barca, 32 1.º—Cuenca

EL BUEN GUSTO
 Confitería y Pastelería.—C. Barca, 21
 Gran surtido en todos los artículos propios del ramo.
 Carne de membrillo á 0,50 y 1 peseta molje.

REAL FABRICA DE PAÑOS DE CANALES
 FEDERICO PAJARON
 Hijo y Sucesor de MANUEL PAJARON
 CALDERÓN DE LA BARCA, 15 Y 17.—CUENCA.
 Esta gran manufactura, creada hace más de cien años, es la más importante de la región. Su crédito, nacido de la excelente calidad de las lanas que emplea y de los tintes de primer orden, es cada día mayor. Las bayetas, paños, estameñas, bufandas, fajas, mantas y demás artículos que elabora, son de absoluta garantía.
 La Casa ofrece como especialidad á los labradores, mantas para la labor, de clase extra, dibujos variados según encargo y tejidas con la mejor lana del país.—Precios reducidos.

JUAN CORRECHER

MADERAS DE CUENCA PARA CONSTRUCCION Y CAJAS-ENVASES

TRAVIESAS DEL FERRO CARRIL. POSTES

SERRERIAS MECANICAS Y ALMACENES

MADRID
Paseo de las Yserías, 9

ARANJUEZ
Junto a la Estación del ferrocarril

CUENCA
Junto a Estación del ferrocarril

OFICINAS: Blanca de Navarra, 5, MADRID. ☼ Teléfono 296

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

DE
RAFAEL GARCIA
Andrés de Cabrera, 25.—CUENCA

En este Establecimiento encontrará el público un gran surtido en papel para cartas y máquinas de escribir, sobres, libros rayados y demás artículos de escritorio.

En el ramo de librería, sirve los textos del Instituto, Seminario y Escuelas Normales, así como también toda clase de libros que se le confíen y no se opongán a la Moral.

Sección especial en artículos de piel de Ubrique, pitilleras, petacas, billeteros, tarjeteros, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

Gran variedad en tocos de Almanaque para el próximo año de 1915

Agendas Baily-Baillière para 1915

Agenda de Bufete

CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.

Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.

Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPA
que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.
Explicación de los guisos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 2 pesetas.

En Provincias, 0,30 más.

CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

PRECIOS

Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carnajes, etc.

Encauadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De dos días en plano... 1,50 pts.

Con cartera piel... 3,00 "

De un día en plano... 2,00 "

Con cartera piel... 3,50 "

Provincias, 0,50 más.

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.— Memorandum de terapéutica médica-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venetas y contratenos.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

Madrid... 2,50 pts

Con cartera piel... 5,00 "

Provincias, 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.— MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

CURA LA

Anemia, Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Catarrhos crónicos, Debilidad,

Tuberculosis, Convalecencias, Trabajos anormales, Enflaquecimiento, etc., etc.; el

NUCLEO-FERROL MONTERO

Es el Tónico potencial, Reconstituyente por excelencia. Da Fuerza, Energía y Vida.

De venta en todas las buenas Farmacias de España y en Cuenca.

SU AUTOR

Farmacia Moderna de Montero

GALLETAS PATRIA ZARAGOZA

La fábrica más importante del Continente latín, creadora de las mejores clases conocidas en España, y de la sin rival y patentada

RITZ-TEA

ÚNICA EN EL MUNDO

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

Sres. Echavarría, Hermanos

CUENCA